

V. OTROS ANUNCIOS

372**DISCENTRANS, S. C.**

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, se hace público que en asamblea general extraordinaria y universal, de 9 de abril de 2012, se acordó la disolución de esta entidad y el nombramiento de liquidadores, por lo que, habiendo aceptado estos el cargo, se procede a su publicación.

En Madrid, a 31 de mayo de 2012.—Los liquidadores: Alfonso López Otero, Juan Manuel Larrosa Lagos y José Luis Sánchez López.

(02/4.668/12)